

10-12-2009

# Comunicado

2009-11

## La huelga sigue adelante

### REUNIÓN DEL COMITÉ DE HUELGA

El día 3 de Diciembre fue convocado, en El Berrón (Asturias), el Comité de Huelga de Semaf por la Dirección de FEVE. Durante el transcurso de la sesión la Dirección mantuvo una actitud intransigente demostrando, de manera inequívoca, que no tiene ningún interés en solucionar los problemas y por tanto de evitar la huelga, es decir, a sus directivos tampoco les preocupan las molestias que van a ocasionar a los viajeros. Además de no intentar ningún tipo de acuerdo, nos advirtieron que iban a modificar la consigna de Agente Único, saltándose las 'recomendaciones' hechas desde la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias (ver el comunicado: 'El Ministerio da la razón a SEMAF', del 21.10.09) y todos los acuerdos logrados hasta ahora.

La Dirección no nos ha dejado otra opción, por ello mantenemos las movilizaciones

Os recordamos los puntos de la convocatoria de huelga:

- No tratar ninguna de las propuestas presentadas por SEMAF en los escritos realizadas.
- La no aplicación de los acuerdos y Normas Técnicas para la implantación de Agente Único.
- El descuento de los días de antigüedad por ejercer el constitucional derecho a la huelga (Art. 28).
- El no abono de las dietas de cena en caso de pernoctación.
- El incumplimiento del abono del plus de pernoctación.
- La interpretación unilateral y arbitraria acerca de la compensación de descansos fiesta.
- El incumplimiento del Art.104 C sobre garantía salarial por cambio de turno.

Destacar que la empresa accede a tratar todos estos puntos en la reunión que la Comisión Paritaria celebrará al efecto en Madrid el próximo día 11, tratando de dar protagonismo en la solución de los problemas al resto de sindicatos. Obviamente decir que sin SEMAF, estos temas nunca hubieran sido planteados.

### REUNIÓN DE SEMAF EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

El pasado día 2 de diciembre Semaf mantuvo una reunión con la Secretaria General de Infraestructuras (Sra. Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández) para analizar la situación de FEVE, además de la del colectivo de maquinistas y su futuro.

Sobre nuestro futuro profesional decir que la reunión tuvo un saldo positivo, dado que se alcanzó el acuerdo de formar una Mesa de Trabajo para estudiar la fórmula que permita a los maquinistas de FEVE obtener el título reglamentario (la homologación). En la Mesa de Trabajo estarán presentes representantes del Ministerio de Fomento, de RENFE, de FEVE y también representantes de los diversos sindicatos.

Respecto al futuro de la empresa la Secretaria General de Infraestructuras indicó que necesitaba más tiempo para poder examinar la situación y así poder escoger la mejor opción posible, por tanto, va a esperar a conocer las alternativas que se presenten así como analizar los datos de la empresa, con esta información el Ministerio adoptará la decisión más conveniente.

Por nuestra parte le expusimos la necesidad de que FEVE cumpla, al igual que hizo RENFE, el proceso de segregación en dos empresas, incluyendo la posibilidad de que ADIF y RENFE puedan hacerse cargo respectivamente de la Infraestructura y las

Operaciones de FEVE.

